

"Decenio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

DECRETO SUPREMO N° 022-2025-MINEDU

El comité de del proceso de contratación docente 2026 de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajabamba pone en conocimiento de los postulantes y del público en general el **proceso de adjudicación de plazas docentes** en el servicio educativo de **Educación Básica y Educación Técnico Productiva**, en el marco de lo establecido en el **Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU**, norma que regula el procedimiento, requisitos y medidas en materia educativa, así como otras disposiciones complementarias.

En tal sentido, **COMUNICA** la adjudicación de plazas vacantes de acuerdo con el **CUADRO DE MÉRITOS FINAL DE POSTULANTES - SEGUNDA ETAPA: CONTRATACIÓN POR RESULTADOS DE LA PN**, según el siguiente detalle:

- Lugar : Auditorio de la UGEL Cajabamba
- Fecha : 19 de febrero del 2026
- Hora : A partir de las 9:00 am
 - ✓ Educación Inicial
 - ✓ Educación Primaria
 - ✓ Educación Secundaria
 - MATEMÁTICA
 - COMUNICACIÓN
 - CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- Lugar : Auditorio de la UGEL Cajabamba
- Fecha : 20 de febrero del 2026
- Hora : A partir de las 9:00 am
 - ✓ Educación Secundaria
 - CIENCIAS SOCIALES
 - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
 - INGLÉS
 - EDUCACIÓN RELIGIOSA
 - ARTE Y CULTURA
 - EBA – AVANZADO
 - EDUCACIÓN FÍSICA
 - ✓ Propuestas ODEC u ONDEC

Se exhorta a los postulantes asistir puntualmente portando su Documento Nacional de Identidad (DNI), asimismo, **el postulante que no pueda asistir a la adjudicación puede nombrar a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.**

Cajabamba, 17 de febrero del 2026

El comité

